





GRUPO ENERGÉTICO ASECOR S.L. CIF B74303264. C/ PARDIES, 12 BAJO D 33430 - CANDÁS



Nº factura: ZL4266164432 Referencia: 148975786125/2946 Fecha emisión factura: **01/02/2019**

Periodo de Facturación: del 31/12/2018 a 30/01/2019 (30 días)

Fecha de cargo: 04 de febrero de 2019

NOELIA IBÁÑEZ ORTEGA Avenida Quitapesares 50782 Cinco Olivas Zaragoza

н		4	۵	
Л	6	3	Г	
۲	-	1	ı	
٠		_		

TOTAL IMPORTE FACTURA	117,54 €
IGIC normal (7%)	0,06€
IGIC reducido (15%)	15,21 €
Impuestos	4,93 €
Otros	0,90 €
Descuentos	-X,XX€
Energía	81,77€
Potencia	14,67 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 04 de febrero de 2019

IBAN: ES15769907837532352*****

Cod.Mandato: E26083527375186339040930486

Versión: 6643

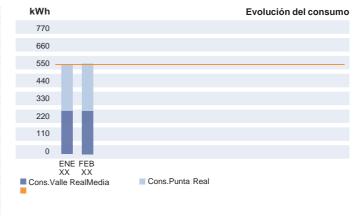
Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

ជ្ជ

Ц		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (31-diciembre-2018)	59302 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (30-enero-2019)	59683 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	381 kWh	XXX kWh
	ХХ%	6
		V-II

REPARTO CONSUMO





X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: NOELIA IBÁÑEZ ORTEGA

NIF: 72910665K

Dirección de suministro: Avenida Quitapesares, Cinco Olivas,

Zaragoza

Producto contratado: PVPC disc. horaria (2 periodos)

Potencia contratada: 4,262 kW CUPS: ES3124138663653842QCRE

381 kWh x 0,097682 Eur/kWh

IGIC normal (7%) 7% s/ 0,90

TOTAL IMPORTE FACTURA

Número de contador: 534476241 Referencia del contrato: 4680230253402

Su comercializadora: GRUPO ENERGÉTICO ASECOR S.L Su distribuidora: HIDROELÉCTRICA DEL GUADIELA I, SA Referencia del contrato de acceso: 442604335468

Peaje de acceso: 2.0DHA

Fin de contrato de suministro: 30/01/2019 (renovación anual

automática)



LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada:	
4,26 kW x 0,114783 Eur/kW x 30 días	14,67€
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 4,26 kW x 38,185522 Eur/kW y año x (30/365) días	13,37 €
	14,67 €
Importe por energía consumida:	
381 kWh x 0,214603 Eur/kWh	81,77€
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	

81,77€
96,44 €
-X,XX € -X,XX € _4,93 € _0,90 €
5,83 € 102,27 € 15.21 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



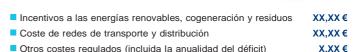
37,22 €

El destino del importe de su factura, 117,54 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



X.XX €

XX,XX€

XX,XX€

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

0.06€

117.54 €





900 830 016 (tlf. gratuito) www.grupoenergeticoasecor.com atencionalcliente@grupoenergeticoasecor .com



Reclamaciones C/ PARDIES, 12 BAJO D, 33430 -Principado de Asturias



Urgencias 900 103 359 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



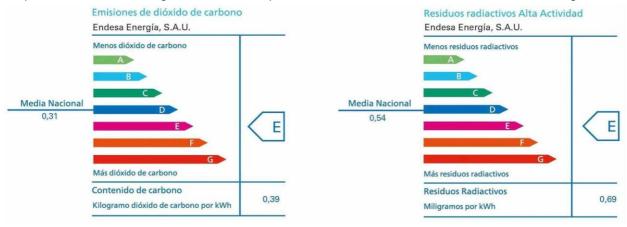


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por GRUPO ENERGÉTICO ASECOR S.L. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?